

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE MULTILINGÜISMO Y
PLURICULTURALIDAD - FUNPROEIB ANDES**

Convocatoria

DIPLOMADO EN METODOLOGÍA BLENDED LEARNING PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

(4ta versión)

La Universidad Mayor de San Simón, el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad, FUNPROEIB Andes, convocan a profesionales que se encuentren ejerciendo docencia universitaria al “Diplomado en Metodología Blended Learning para la Educación Superior”.

1. Propósito

El Diplomado en metodologías Blended Learning para la Educación Superior tiene el propósito de brindar herramientas analíticas y prácticas, diseñadas desde un modelo pedagógico, para llevar adelante una educación combinada (virtual y presencial), acorde con el contexto sociocultural de los estudiantes.

Se busca que el modelo pedagógico planteado contribuya en una adecuada implementación de la educación semipresencial o mixta (Blended Learning). En ese sentido, el diplomado incluye reflexión, teoría y práctica, para dar coherencia y unidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera que los aprendizajes sean significativos y pertinentes.

2. Características del Diplomado

El Diplomado se implementará en modalidad virtual, con la realización de actividades de carácter sincrónico y asincrónico. La propuesta curricular está constituida por seis módulos:

1. Reflexiones para una modalidad Blended Learning en el contexto boliviano
2. Fundamentos teóricos sobre metodologías Blended Learning para la Educación Superior
3. Planificación didáctica, diseño de módulos y unidades de aprendizaje (dispositivos pedagógicos)
4. Herramientas virtuales para una modalidad Blended Learning
5. Elaboración de materiales virtuales para la modalidad Blended Learning
6. Trabajo de acreditación

El desarrollo del diplomado será desde abril hasta octubre. Las sesiones sincrónicas serán los martes y viernes desde las 19:30-22:00.

3. Destinatarios

El Diplomado está dirigido a docentes en ejercicio de universidades estatales, indígenas y otras instituciones en educación superior.

4. Requisitos

Los requisitos son:

- Diploma académico de Licenciatura o Título en provisión nacional.
- No haber sido beneficiaria(o) de ningún diplomado, maestría o apoyo a tesis por la FUNPROEIB Andes.
- Tener disponibilidad de tiempo para asistir a las clases virtuales y realizar las actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma. La asistencia es fundamental durante el desarrollo de las actividades académicas.
- Contar con una buena conexión de internet para las clases sincrónicas.
- Las clases sincrónicas deben seguirse obligatoriamente desde una computadora.

5. Inversión

La FUNPROEIB Andes otorgará apoyo económico para cubrir el 90% del costo total del curso para los participantes seleccionados/as, el pago del monto restante deberá realizarse al momento de inscripción (400 Bs) después de ser admitidos oficialmente al curso. Asimismo, el estudiante deberá cancelar una garantía de 600 Bs que será devuelta a su aprobación del diplomado durante el periodo académico que dure la 4ª versión, para que pueda realizar el trámite de titulación en la Escuela Universitaria de Posgrado de la UMSS.

6. Del proceso de selección

El proceso de selección estará a cargo de una comisión académica quienes realizarán la revisión de la documentación presentada.

- Se aplicará un criterio de género en la selección de postulantes (50% varones, 50% mujeres).
- Los resultados serán publicados en la página web y redes sociales de la FUNPROEIB Andes.
- Los postulantes seleccionados deberán suscribir un contrato/compromiso individual de culminación del Diplomado.

7. Documentos para la postulación

- Carta de solicitud de admisión dirigida a Jhonny Jaldin PhD, director de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Carta de motivación dirigida a la Lic. Nohemi Mengoa de Vargas, directora de la FUNPROEIB Andes explicando los motivos de la postulación al Diplomado, además la carta debe consignar de forma explícita que el/la postulante completará los estudios, y que, en caso de retirarse, devolverá el costo total de los aranceles y otros gastos que la institución haya realizado.
- Hoja de vida (sin documentar).
- Documento de identidad escaneado o fotografiado en buena calidad en 1 hoja (ambos lados en un solo archivo).
- Diploma académico de licenciatura o Título en Provisión Nacional escaneado o fotografiado en buena calidad.
- Llenado de formulario:

<https://forms.gle/jZfeBnjRLuh7X7td7>

Los documentos deben ser escaneados o fotografiados en buena calidad con el nombre del postulante en el archivo y posteriormente ser adjuntados en el formulario:

8. Cronograma

Postulaciones: hasta el 29 de marzo de 2025

Selección de postulantes: 1ª de abril de 2025

Publicación de nómina de estudiantes admitidos: 3 de abril de 2025

Inicio de clases: 8 de abril de 2025

Más información y contactos:

FUNPROEIB Andes: Calle Néstor Morales N°947, edificio Jade, 2do piso, entre Av. Aniceto Arce y Av. Ramón Rivero. Zona Muyurina

Página web: <http://www.funproeibandes.org/>

Datos de contacto:

Celular WhatsApp: 67576888

Correo: mrojas@funproeibandes.org

Cochabamba, marzo de 2025